

+ Emprendedora

El Mapa de Suelo Industrial, nuevo instrumento para el crecimiento

Somos la región donde más suelo público industrial se ha creado en los últimos años, con más de 23,2 millones de m², una nueva superficie industrial que ha generado cientos de puestos de trabajo



Parcelas como esta pretenden ser ocupadas gracias a la nueva herramienta del Mapa del Suelo Industrial./ FOTO: EDUARDO BONILLA

TEXTO: REDACCIÓN

El Mapa de Suelo Industrial de Castilla-La Mancha es un proyecto desarrollado por la Consejería de Fomento en el que se ofrece, de forma rápida y sencilla, la información del suelo industrial disponible en el extenso territorio de la Comunidad Autónoma.

Se ha realizado sobre un Sistema de Información Geográfica, lo que permite obtener un conocimiento exacto de la situación de las parcelas en el ámbito regional, así como sus datos urbanísticos más relevantes. Se utiliza a través de un visor cartográfico que también incorpora información de las infraestructuras de transporte regionales.

El suelo industrial en Castilla-La Mancha es una ventaja competitiva por su cantidad, su estratégica situación y su precio, que lo hace muy atractivo para todo tipo de actividades indus-

triales y logísticas, tanto para empresas del exterior que busquen inversiones en nuestro país, como para los emprendedores que necesitan suelo para realizar sus proyectos, y en particular al beneficiarse de las medidas que en esta materia está impulsando el gobierno regional.

Nuestra región es limítrofe con el 50% de las Comunidades

Guadalajara es la segunda provincia que más metros cuadrados industriales ofrece

Autónomas peninsulares (más del 56% del PIB nacional), está atravesada por 4 de las 6 autovías principales del Estado, y por las líneas de ferrocarril que comunican 14 de los 24 puertos peninsulares con la zona central

de nuestro país, lo que nos permite ser un referente para todas las actividades con influencia en la zona central peninsular, y que pretendan estar orientadas hacia Portugal, el sur peninsular o el área mediterránea.

Aunque el proyecto aún no ha finalizado, hasta la fecha se han recogido datos de 138 ámbitos urbanísticos, situados en 55 municipios de la región, que arrojan las siguientes cifras de disponibilidad de suelo industrial vacante, propiedad de agentes públicos o privados. Por provincias se distribuyen de la siguiente forma:

Albacete: 3.550.000 m²
Ciudad Real: 3.400.000 m²
Cuenca: 1.000.000 m²
Guadalajara: 5.150.000 m²
Toledo: 10.100.000 m²

Total C-LM: 23.200.000 m²

Los empresarios o particulares que demanden más información sobre parcelas del Mapa de

Suelo Industrial, incentivos regionales a la inversión, a la contratación, instrumentos financieros o precios, pueden ponerse en contacto con:

Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial. Pº Cristo de la Vega s/n - 45071 Toledo. **Teléfono:** 925.259.657. **Correo:** dgvupt.fomento@jccm.es. **Servicio:** Planeamiento Supramunicipal

Los Ayuntamientos interesados en sumarse a esta iniciativa también tienen la posibilidad de firmar el correspondiente convenio de colaboración.

Doble objetivo

El proyecto del Mapa de Suelo Industrial nace dentro de los trabajos de Planificación Territorial como elemento que pretende conseguir un doble objetivo.

Por un lado, disponer de los datos necesarios del Suelo Industrial que se ha desarrollado en los últimos años, y que no ha sido ocupado, para realizar una co-

recta y racional planificación en materia de suelo que permita encauzar las iniciativas y recursos públicos de una forma adecuada.

Por otro lado, fomentar la transparencia urbanística y dar a conocer los datos a través de la página web, para que los agentes que intervienen en el mercado inmobiliario, tanto nacional como internacional, y demandan suelo puedan conocerlos fácilmente.

Los datos recogidos se refieren al suelo ubicado en ámbitos cuya ordenación detallada cuenta con aprobación definitiva y ya están urbanizados o, en caso de no estarlo, al menos tienen inscrita en Catastro la correspondiente reparcelación. En este sentido hay que señalar que, en general, no se han incluido ámbitos de suelo urbano en los que predomina la edificación porque tienen muy pocas parcelas vacantes y tampoco aquellos ámbitos de suelo urbanizable que carecen de ordenación detallada